

▶ En VII Cumbre de la Celac.

Boric también condena brutal represión del gobierno de Boluarte

◉ Pág. 6



EDITORIAL

Tiene dientes de lobo, orejas de lobo...

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¿Fabrican compra de emergencia en Migraciones?



◉ Pág. 15



Comisión de Constitución descarta propuesta para acelerar adelanto de elecciones al 2023

◉ Pág. 3



▶ Las pasadas tres semanas se han registrado temperaturas de hasta menos 34 grados centígrados.

Muertes por ola de frío en Afganistán aumentan a 126

◉ Pág. 17

DA NUEVO MENSAJE PLAGADO DE OFENSAS Y MILES MOVILIZADOS EXIGEN SU RENUNCIA

BOLUARTE HA TOCADO FONDO



▶ La presidenta de transición ahora acusa a "paramilitares" de las muertes en Juliaca, dice que "Puno no es el Perú" y se basa en "información extraoficial".

▶ El Gobierno pide tregua, pero la PNP reprime con gases y perdigones una masiva movilización en Lima, detienen a manifestantes e impiden a abogados ejercer su defensa.



◉ Págs. 4-5

POLÍTICA

Canciller sin sangre en la cara (solo en las manos)

Durante su intervención en la cumbre de la CELAC, la canciller Ana Gervasi pasó un papelón al “lamentar” la condena de varios presidentes de la región a la matanza de manifestantes en Perú. Gervasi dijo que con “acciones violentas” quieren “alcanzar objetivos políticos que estos grupos no pueden lograr a través del cauce constitucional”. Omitió decir que el fujimorismo gobierna sin ganar elecciones.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Tiene dientes de lobo, orejas de lobo...

¿Que organización política es capaz de organizar el asalto de tres aeropuertos, Cusco, Juliaca y Arequipa, al mismo tiempo?

¿Que organización política es capaz de organizar la toma de San Marcos justo 24 horas antes de la marcha nacional?

¿Que organización política es capaz de organizar el abastecimiento logístico de 1,500 manifestantes alojados en San Marcos, proveyendolos de colchones, frazadas, alimentos y bebidas en 24 horas?

¿Que organización política es capaz de bloquear 99 puntos de carreteras en ocho regiones del país?

¿Que organización política es capaz de conducir incendios y ataques a comisarías, locales judiciales y fiscales, de la Sunat y la Aduana?

¿Que organización política es capaz de distribuir banderas, gorros, pancartas, carteles, etc a 10,000 manifestantes?

¿Que organización política es capaz de movilizar a cientos de estudiantes de cuatro regiones hacia Lima, en ómnibus que atraviesan bloqueos y controles policiales?

¿Que organización política es capaz de sostener costosas movilizaciones sociales durante tres semanas?

Alguien dijo Movadef, Fenatep? Si tiene orejas de lobo, piel de loboy aúlla, sin duda es un lobo luminoso.



Pataditas

ESTUDIANTES SE SUMAN

• Ayer la marcha de los puneños, apurimeños y de otras tierras que llegaron a Lima con su protesta bajo el brazo se reforzó con el concurso de estudiantes de San Marcos y la Católica, entre otros, en el sexto día de manifestaciones diarias que el allanamiento de San Marcos ha llevado a los jóvenes, indignados por la ofensa, a poner el hombro solidario a sus hermanos de la sierra sur.

¡QUÉ BESTIA!

• Al inefable Alejandro Cavero no le importan los muertos ni el dolor y el daño que en todos los terrenos sufren quienes protestan y quienes no protestan, debido a la desatención de sus demandas y

La voz clara

• “Sra. Dina Boluarte, no soy una delincuente para que me siga a través de la policía, pero no se preocupe, soy como usted, humana y siento miedo, pero el Perú está cruzando cerros y ríos para exigir justicia. En Espinar las balas y bombas lacrimógenas son el pan de cada día, desde que nací”, manifestó la presidenta de la Federación Universitaria de Cusco, Leonela Labra.



problemas. Anoche, cuando le preguntaron hasta cuándo seguirán las marchas, dijo que no importa, que en Bolivia las marchas contra Evo Morales duraron mes y medio y que lo importante eran las “reformas” del fujiporkismo: Senado (reelección disfrazada) y prohibiciones para impedir que quienes no sean de derecha puedan postular.

PELIGROSO AISLAMIENTO

• En la reunión de CELAC de Buenos Aires se vio claramente ayer, por la preocupación y críticas motivadas por la matanza que vive el Perú, al grado de aislamiento

al que nos llevan la DBA y su exigencia de mano dura y de romper con cualquier país que se preocupe por eso.

SOLIDARIDAD

• Nuestra solidaridad con los fotoperiodistas Sebastián Castañeda y Ernesto Benavides, heridos por perdigonazos de la Policía que van directo a donde apuntan. A ver si la prensa DBA y el anaranjado Colegio de Periodistas reclama con el mismo tono altisonante que lo hace cuando los manifestantes rechazan a la prensa, por culpa de los medios DBA.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

WILFREDO MATOS ARROYO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

EL GRUPO DE TRABAJO liderado por el fujimorismo aprobó que la segunda legislatura se inicie recién el 15 de febrero.

Mientras las masivas protestas a nivel nacional demandan elecciones generales en el 2023, la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso apenas ha aprobado el adelanto de la segunda legislatura ordinaria para el 15 de febrero, imposibilitando que se acelere el calendario electoral.

El Proyecto de Ley 04010/2022-CR de la bancada Fuerza Popular, que

Comisión de Constitución descarta propuesta para acelerar adelanto de elecciones al 2023

incorpora una disposición transitoria al Reglamento del Congreso, contó con 15 votos a favor y 8 en contra.

La medida "permitirá" que el proyecto de ley que plantea el adelanto de elecciones para abril de 2024 pueda ser debatida nuevamente en pleno y obtenga una segunda aprobación a fin de que se pueda convocar a comicios generales.

No obstante las aclaraciones del Jurado Nacional de Elecciones respecto a



la viabilidad de adelantar las elecciones al 2023 para lograr una urgente salida a la crisis, las bancadas de derecha que dominan el Congreso han logrado dilatar esta salida con el pretexto de que se deben realizar reformas políticas antes de ir a un escenario electoral.

Precisamente, una de las reformas que se plantea el deslegitimado Congreso es la referida a la supuesta modernización y fortalecimiento del siste-

ma electoral, que en buena cuenta ha sido advertido como un intento por capturar el JNE y la ONPE.

La propuesta recoge los contenidos de los proyectos de ley 3889, 3952 y 3961, que plantea recortar el mandato de los presidentes de ambos entes electorales.

El presidente de la comisión, Hernando Guerra-García, señaló que el viernes 27 de enero se realizará el debate de la norma.

dm créditos

el crédito que te hace crecer



¡Maestros!
Soliciten el crédito que cumplirá sus sueños
en este Año Escolar 2023

www.derrama.org.pe

Mejores tasas, más montos y mayores plazos a tu alcance

**DOCENTE
ASOCIADO**

Solicita tu crédito hasta por:

S/100,000^(*)

**DOCENTE
CESANTE**

Solicita tu crédito hasta por:

S/75,000^(*)

**DOCENTE
CONTRATADO**

Solicita tu crédito hasta por:

S/30,000^(*)

A sola firma

Sin garante

Al instante

Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención:

Crédito en línea
www.derrama.org.pe

Agencias y oficinas a nivel nacional
Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Fonocrédito
0800 71033

App Derrama Magisterial

Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100 000 a 72 cuotas de S/ 2002.43. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.23%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75 000 a 72 cuotas de S/ 1586.41. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.019%, TEM 1%, TCEA 15.03%. Docente contratado: S/ 30 000 a 28 cuotas de S/ 1455.47. Incluye fondo de protección de desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 30.58%.

dm derrama magisterial
seguridad social para el maestro

Puno sí es el Perú y a Boluarte solo le queda renunciar

LA PRESIDENTA VOLVIÓ A INTENTAR APAGAR EL FUEGO de las protestas con gasolina, al señalar que los muertos de Juliaca no son responsabilidad de la policía. Pidió tregua a los manifestantes pero ayer la policía se encargó de gasear y perdigonear indiscriminadamente a la movilización más grande que se ha registrado en las últimas semanas.

En una conferencia ofrecida a medios de prensa extranjeros, la aún presidenta de transición, Dina Boluarte, volvió a intentar maquillar la realidad de la convulsión social que atraviesa el país pero terminó por indignar aún más a la población que le exige su renuncia.

Como si intentara apagar un incendio con gasolina, Boluarte llamó a una “tregua” para entablar un diálogo tras los más de 50 muertos por la represión policial, pero a renglón seguido volvió a insultar la inteligencia de la población movilizada al señalar que las protestas son “azuzadas por grupos radicales que tienen una agenda política y económica basada en el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando”. Un burdo

intento por deslegitimar las demandas de los pueblos oprimidos históricamente y a los que tanto le gustaba referirse como “los nadie”.

En otro momento, pidió “perdón” por el cuestionado operativo policial en San Marcos, pero lo terminó por justificar al señalar que se realizó para garantizar la seguridad de los estudiantes “porque no se sabía quiénes habían ingresado”.

“Yo también he salido a marchar por justas luchas laborales y estudiantiles, pero las protestas no pueden venir acompañadas de violencia, destrozos y muerte”, dijo, como si las decenas de asesinados no fueran a partir de sus políticas represivas.

En un vulgar intento por eludir su responsa-



bilidad, deslizó la teoría de que la veintena de manifestantes asesinados en Juliaca no murieron por acción de la policía sino por disparos de civiles. “Hay videos donde al parecer uno de los señores agarra una huaraca, y no, es un arma. No es la Policía la que ha disparado. Los fallecimientos no ocurrieron donde estaba concentrada la Policía, sino en las inmediaciones de las calles... La

mayoría de los impactos fueron con un arma artesanal denominada Dum Dum. Los agentes no usan esas armas letales”, dijo. No obstante, cabe aclarar que Dum Dum no es la denominación de ninguna arma, sino de un tipo de bala expansiva. Además, de acuerdo a los protocolos de necropsia, ninguna de las víctimas en Juliaca registraba el impacto de una bala de este tipo.

INFORMACIÓN “SIN CONFIRMAR”

Peor aún, lo sostenido por la presidenta, según se encargó de aclarar, tiene como base información de carácter extraoficial, lo que representa una total falta de respeto a la grave situación que atraviesa el país, en tanto da crédito a rumores, versiones o publicaciones de redes sociales para emitir opinión como jefa de Estado.

Así, Boluarte anteriormente “denunció” supuestos chantajes a manifestantes, sin prueba alguna, y ayer intentó culpar al vacado expresidente Pedro Castillo, indicando que “en ese año y cinco meses de gobierno, acaso se ha preparado toda esta fuerza paramilitar, y esta fuerza está generando el caos, la violencia en el país”.

En el colmo de la impericia política, Boluarte dijo



que “tenemos que proteger la tranquilidad de los 33 millones de peruanos” y que “Puno no es el Perú”. Aunque horas más tarde la Presidencia ofreció disculpas públicas por la infeliz frase, lo dicho por la presidenta solo avivó el fuego de la protesta.

VIOLENTA REPRESIÓN

En efecto, cada vez más deslegitimada, Boluarte tuvo ayer la mayor manifestación de protesta en su contra, cuando varios miles de manifestantes marcharon por las calles del Centro de Lima exigiendo su dimisión.

La movilización, que se inició desde la Plaza Dos de Mayo y había tenido como novedad la masiva adhesión de federaciones de estudiantes universitarios, se realizaba de manera absolutamente pacífica hasta que efectivos policiales, al parecer con la misión de ya ni siquiera

permitir la presencia de manifestantes en el espacio público, arremetieron a punta de bombas lacrimógenas y perdigones que dejaron a tres periodistas y varios manifestantes heridos.

Contrariando el forzado mensaje de “paz” de la presidenta, la policía se dedicó a perseguir con reiterada violencia a los manifestantes, concentrándose el accionar represivo en las inmediaciones del jirón Lampa y la Plaza San Martín.

Durante horas, abusos y excesos de diversa índole

se fueron registrando y compartiendo en redes sociales. Entre ellos, se observó cómo un mando policial instruía a sus subalternos a disparar las bombas lacrimógenas con mayor velocidad, e incluso ordenando bajar el ángulo del disparo para que el trayecto resulte casi horizontal y eleve así su peligrosidad.

Las grabaciones también fueron hechas por los propios policías, mostrando su lado más inhumano disfrazado de humor: mientras manifestantes les gritaban “asesinos”



La descalificación, el intento de trasladar responsabilidad a cualquier otro, la negación absurda de lo evidente, son argumentos desesperados a los que sigue recurriendo Dina Boluarte. Indignante. No hay nada que nos pueda ofrecer como mandataria más que la violencia, manifestó la expremier Mirtha Vásquez.



DATO

MIENTRAS EN PUNO se denunció la militarización de la región, en Piura un grupo de ciudadanos rechazó la presencia del primer ministro Alberto Otárola, a quien culparon por las decenas de muertes en las protestas sociales.

a un portatropa, uno de los efectivos a bordo del vehículo decía a sus compañeros que “recién vamos a matar”.

En otras escenas propias de una horda de delincuentes y no de las “fuerzas del orden”, se observó a policías patear a personas tendidas en el suelo, golpear indiscriminadamente a ciudadanos que encontraban en su trayecto, y disparar perdigones a mansalva. En medio del caos, una bomba lacrimógena disparada por la policía cayó dentro de un bus del Metropolitano que iba cargado de pasajeros, generando un cuadro de terror.

Por la noche, el exprocurador anticorrupción Julio Arbizu informó que ante los intentos por indagar el estado de siete detenidos en la Comisaría de Cotabambas, el comandante a cargo respondió que “ni los abogados entran”. “Inadmisible, todos tenemos derecho a la defensa. Esto viene sucediendo todo el tiempo. El sábado para ver a los detenidos de la UNMSM tuvimos que pelearnos con la policía. ¡Abajo la dictadura!”, manifestó.



THE PILOT

MILAGROS JUÁREZ

Perú, en un precipicio geopolítico

No cabe duda de que, desde el primer día de protestas en diciembre, hasta la “Toma De Lima”, hubo ciertas tensiones políticas. Primero entre México y Bolivia, luego se fueron sumando más países.

Ahora también con España cuyo parlamento se opone a la venta de material antidisturbios al Perú, y así varios países que se suman a un rechazo, ahora ya considerable, hacia la posición del gobierno de Dina Boluarte frente a las manifestaciones ciudadanas.

Está claro que, las imágenes en video, de asesinatos a mansalva en el interior del país, el desalojo en San Marcos, la madre del menor asesinado en Puno, llorando desconsolada y otros dolorosos momentos, han dado la vuelta al mundo.

Se ha impregnado en la retina global, de que las cosas no marchan nada bien en el Perú, un país antes sólo conocido por Machu Picchu, las Líneas De Nazca, y su ceviche. Hoy el mundo se entera que tanta perfección no era cierta, y que a nuestros compatriotas del ande, el gobierno los masacra sin asco, que la marginación e indolencia durante décadas, por parte de los gobiernos que pasaron, han rendido sus frutos. Hoy el mundo se entera, que los gobiernos peruanos, han visto al provinciano, como ciudadano de tercera clase.

Boluarte, no puede gobernar más tiempo sitiada, al margen de la realidad, del mundo. No puede criticar a los “dictadores” que se aíslan, y comportarse exactamente igual.

Por el bien del Perú, los clamores populares, deben ser resueltos con celeridad. Incluso, para los intereses más capitalistas, no les conviene que el Perú, en pleno 2023, se convierta en una isla.

Para que las actividades económicas del Perú sigan andando, el país debe pacificarse antes, y eso no va a suceder con balas, las cuales seguirán trayendo más caos, desgracias, y descontrol.

Boluarte, no puede gobernar más tiempo sitiada, al margen de la realidad, del mundo. No puede criticar a los “dictadores” que se aíslan, y comportarse exactamente igual.

Boric también condena brutal represión del gobierno de Boluarte

EN EL MARCO DE LA CUMBRE de la CELAC, el presidente chileno mostró su indignación por los asesinatos de manifestantes y demandó un “cambio de rumbo” para el Perú.



Durante la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en Argentina, el presidente de Chile, Gabriel Boric, expresó su indignación por los más de 50 muertos que viene dejando el accionar represivo del gobierno de Dina Boluarte contra las

protestas sociales que, entre otros, demandan su inmediata renuncia al cargo.

“No podemos ser indiferentes cuando hoy día en nuestra hermana república de Perú, con el gobierno bajo el mando de Dina Boluarte, personas que salen a marchar, a reclamar lo que consideran

justo, terminan baleadas por quienes deberían defenderlas. Más de 50 personas han perdido la vida y eso nos debería escandalizar”, sostuvo.

Para Boric, es inaceptable también que las universidades de América revivan las tristes escenas de los tiempos de las dictaduras en el cono sur, como

sucedió recientemente con el reciente ingreso de la policía a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Frente a estos atropellos, dijo, reiteró la voluntad de Chile a contribuir en todos los espacios multilaterales, para acompañar un diálogo inclusivo capaz de construir gobernabilidad democrática y asegurar el respeto a los derechos humanos.

“Hoy, con la misma claridad con que siempre hemos respaldado los procesos constitucionales en la región, hacemos notar un cambio de rumbo en el Perú. Porque el saldo que ha dejado el camino de la represión y la violencia es inaceptable para quienes defendemos, no me cabe duda que esa voluntad es mayoritaria en CELAC, la democracia y los derechos humanos”, puntualizó.



POR IRREGULAR INTERVENCIÓN EN SAN MARCOS

Fiscalía abre investigación contra ministro del Interior

La Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, abrió una investigación preliminar contra el Ministro del Interior, Vicente Romero, como presunto autor del delito de omisión de actos funcionales, en agravio del Estado, por los hechos ocurridos en las instalaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) el 21 de enero.

El último sábado se realizó una intervención policial a la ciudad uni-

versitaria de la UNMSM, la cual albergó un grupo de personas que llegaron desde provincias para participar en movilizaciones en la capital.

Durante el operativo policial se detuvo a 193 personas, entre estudiantes y manifestantes, quienes fueron liberadas al día siguiente, sin que se les hubiese encontrado ningún tipo de arma ni elemento subversivo, como denunciaban desde sectores de ultraderecha.

ACTIVISTA AFROPERUANA SOFÍA CARRILLO:

“El racismo no se reconoce como un problema público en el Perú”

En el marco del Día Internacional de la Cultura africana y afrodescendiente, Sofía Carrillo Zegarra, activista afroperuana en Derechos Humanos, sostiene que uno de los retos

actuales es asumir que el Perú es una sociedad racista pese a que se niegue.

En diálogo con radio Cutivalú, la activista comentó que la prioridad es establecer una educación

antirracista en los colegios en todos los niveles, enfocada desde el respeto. “La diversidad es sinónimo de desigualdad, a la luz de la realidad se necesita asumir que vivimos en una socie-



dad racista”, agregó.

Sin embargo la especialista resalta que no hay una interiorización del problema, por ello es necesaria “una educación que reconozca el aporte de los pueblos históricamente discriminados indígenas y afrodescendientes”.

Por otro lado comentó que la esclavización sigue presente en varias partes

del mundo, así como la desigualdad, la exclusión y la discriminación. “Si hablamos de Piura por ejemplo Yapatera es uno de los lugares más emblemáticos de la afroperuanidad que justamente se encuentra en Chulucanas, pero a pesar de estar tan cerca de zonas más urbanas sigue en una situación de empobrecimiento”, enfatizó.

Ceguera mediática ante el terruqueo institucionalizado

EL ESCRITOR MARCO AVILÉS advirtió las perversas consecuencias de esta política de Estado contra los manifestantes, que la prensa concentrada prefiere no analizar.



Al comentar la cobertura mediática parcializada con el gobierno que tuvo lugar, entre otras jornadas, el último sábado con ocasión del violento operativo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el escritor Marco Avilés advirtió que “durante ya casi seis semanas, los mensajes del gobierno (amplificados muchas veces por sus aliados políticos en las redes sociales y medios de comunicación) se han concentrado en reforzar una asociación clave: manifestante = terrorista”.

En una nota de opinión publicada en Wayka, señaló que “no importa por qué protesta una persona ni cómo lo hace, el manifestante es

un terrorista al que hay que anular incluso antes de que pueda empezar a manifestarse y sin presencia de fiscales”. “Los llamados «actos vandálicos» contribuyen de manera eficiente con su espectacularidad a solidificar esa idea. Sean reales o fabricados, son la «evidencia» que el ‘terruqueo’ necesita”.

En esa línea, recordó que los mensajes de ‘terruqueo’ “son ametrallados 24/7 por el gobierno, congresistas, periódicos, noticieros, amplificados de forma orgánica por redes como Whatsapp, de manera que el clima social e ideológico que respiramos es uno donde, para muchos, las personas que protestan ya no son

personas: son enemigos. vándalos o a punto de serlo”. “Y, como enemigos de la patria, merecen odio y castigo inmediato, en el mismo lugar de los hechos, sin investigación ni proceso judicial de por medio. El lenguaje y la propaganda cotidiana alimentan ese sentido común donde «los buenos ciudadanos» nos enfrentamos básicamente a monstruos antisociales”.

Consecuencia de esta perversa estrategia, indicó, es que si una policía golpea a una “terrorista”, en realidad entiende que no está golpeando a un ser humano, sino al “enemigo”. “Y estamos ante una violencia, la del Estado, que se ha vuelto ya no solo

tolerable sino invisible, parte del paisaje, y hasta deseable”.

El terruqueo es una herramienta útil para un gobierno autoritario y populista, pero también tiene un inmenso costo social. Las heridas y violencias que el terruqueo cultiva no se borran así nomás después de las elecciones. De hecho, el terruqueo es parte de nuestra inacabable posguerra: aunque ya la mayoría de los actores de ese momento desaparecieron de la vida pública, los políticos en actividad no están dispuestos a que el lenguaje de esos años y su violencia se vayan también mientras les sean útiles”, apuntó.

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO**

Puno, sí es el Perú

Dina Boluarte hablando ante los medios extranjeros, sostuvo que “Puno no es el Perú”. Con esa expresión va a hacer que haya más y más furiosos manifestantes que vengan de dicha región hacia Lima. Según cifras oficiales, hay 25 muertos en la última quincena en ese departamento, el más castigado por la represión.

En Juliaca, el 9 de enero murieron 19 personas en Juliaca, su mayor y más comercial urbe donde está el aeropuerto y el cruce vial que media entre Arequipa, Cusco y Bolivia. Casi todas fueron asesinadas por disparos hechos por las fuerzas del orden. Esta es la peor matanza hecha contra miles de manifestantes civiles que se haya dado en una importante ciudad peruana desde la dictadura abiertamente fascista de hace 9 décadas.

Hay muertos desde su provincia más nororiental (Cabrabaya) hasta la más sudoccidental (Chucuito). En la capital de la primera (Macusani) los policías se filmaron a sí mismos usando francotiradores para matar a pobladores que estaban a cientos de metros de distancia y a 4,330 metros sobre el nivel del mar. En Desaguadero, el único pueblo peruano-boliviano, murieron 4 haitianos por causas que merecen más investigación. Chucuito es la cuarta provincia de Puno donde también se han dado muertos. Allí fue abaleado un adulto mayor en su capital, Ilave.

Puno no es solo parte del Perú, sino una de sus cunas. En la cuenca del Titicaca se domesticó y se produjo en masa por primera la papa (el principal alimento oriundo del continente). Allí surgieron los incas y sus predecesores de Pucara y Tiahuanaco, las civilizaciones que desarrollaron las más imponentes edificaciones de piedra del continente. El reino colla y su capital Hatun Kolla fueron inicialmente el principal rival de Cusco (y algunos cronistas sugieren que allí estuvo la primera sede del Tahuantinsuyo).

Puno tiene muchas reservas de oro y litio y es el primer productor nacional de estaño, fibra de alpaca, papas, carne de ovino, lana y quinua. El lago, los uros, sus carnavales y ser la capital peruana del folklore genera muchas divisas por el turismo. De las 25 regiones del Perú, esta es la única donde se habla masivamente los 3 principales idiomas del país: castellano, quechua y aymara.

Boluarte hace cada boluartés que siempre termina generando un búmeran contra ella misma. Las matanzas que ella comenzó en su natal Apurímac destaparon el volcán social. La intervención en la U. San Marcos ha contagiado la ira a los estudiantes y jóvenes. Su desprecio a Puno y sus planteos de que sus muertos han sido producidos por sus propios manifestantes o por Bolivia es toda una provocación contra los quechuaymaras y contra la CELAC que en ese momento estaba realizando su VII cumbre.

ENTREVISTA AL DOCTOR IVÁN TORRES LA TORRE, DESTACADO PENALISTA PERUANO.

“La clase política miró con desdén los cambios para los delitos de terrorismo”

Toma de aeropuertos, comisarías quemadas, una serie de delitos conexos y bloques del comunismo internacional con una persistente intromisión en la política del Perú, revelan una bien orquestada maniobra para mantener una hegemonía regional con un giro a la izquierda.

ALEJANDRO

ARTEAGA

- En los últimos días se ha atacado nueve comisarías y el domingo un policía fue retenido por una turba en Arequipa. ¿Esto es derecho a la protesta?

-La protesta y la huelga son derechos reconocidos con rango constitucional, de eso no queda ninguna duda. Sin embargo, lo que estamos apreciando todos los días, no tiene ninguna característica del derecho a la huelga o del derecho a la protesta social; lo que estamos viendo, es la permanente y diaria comisión de diversos delitos, como por ejemplo la alteración del orden público, la instigación al delito, resistencia y desobediencia a la autoridad, delitos contra el patrimonio, delitos de peligro como los atentados contra las centrales hidroeléctricas, homicidio como el caso del policía que fue quemado y muchos otros más, como por ejemplo el delito de lesiones graves, que ponen en grave riesgo y vulneran bienes jurídicos protegidos por la ley, como es la vida, el patrimonio, la tranquilidad pública, la integridad física de las personas y, lo más grave, es que se está atentando contra el orden constitucional es-

tablecido en nuestro país; por lo tanto, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, deben de terminar de convencerse de que esta problemática no puede ser tratada como protesta reivindicativa; por cuanto de ser así, estaríamos mirando de perfil el verdadero problema, que es la aparición de nuevas formas de terrorismo urbano.

- Una de las exigencias de los manifestantes es la renuncia de Dina Boluarte. Pero tampoco quieren al presidente del Congreso, José William. ¿Qué quieren entonces?

-Lo que quieren es engañar al pueblo con un proceso de nuevas elecciones que no tiene ningún fundamento normativo en la realidad práctica. Es decir, al no tener ningún fundamento normativo, estos pedidos están al margen de la ley; son exigencias en base a opiniones, empatías políticas y buscan

un candidato a su medida, en quien la mafia comunista latinoamericana pueda confiar.

-¿Es posible que Sendero Luminoso esté detrás de estos hechos?

-Aquí hay muchas manos, no solo es el nuevo partido militarizado Sendero Luminoso; también están los bloques del comunismo internacional instalados en Latinoamérica, que tiene todo un plan esquemático de lucha política, el cual se ha desarrollado en Chile, Ecuador, parte de Centroamérica, Venezuela, como parte de la hegemonía regional que pretende lograr este tipo de mafia.

-En un país como el Perú que se enfrentó a los delincuentes terroristas, ¿Ha habido un descuido de las autoridades en cuanto a los procesados por terrorismo?

-La clase política miró con desdén a los cambios



Doctor Iván Torres La Torre apuntó la comisión de diversos delitos en las marchas a nivel nacional.

normativos y procesales para los delitos de terrorismo; no supo advertir y percatarse que todos estos cambios normativos favorecerían la flexibilización del tratamiento de la justicia a los delitos de terrorismo; es por ello que todo esto se traduce en libertades inevitables de muchos condenados por terrorismo, participación política de ex procesados o condenados por este delito; burlando los aparatos de inteligen-

cia, se han infiltrado al Estado nacional, lo que denota un abandono por parte de las autoridades que tuvieron a su cargo la conducción de la República para luchar contra este flagelo.

-¿Actualmente una persona con antecedentes por terrorismo o vínculos con terroristas puede ser funcionario público?

-Lo que exige la ley No.30794, promulgada en junio de 2018, es que no pueden ingresar ni permanecer en el aparato público, aquellas personas que hayan recibido condena firme por delito de terrorismo y afines. Incluso, la ley establece que la rehabilitación, luego de

cumplida una sentencia condenatoria por terrorismo, no habilita para prestar servicios personales en el sector público.

-¿Qué opina sobre las opiniones de Evo Morales y el “Gallo” Zamora?

-Estos personajes son parte de la mafia internacional y cumplen labores de sensibilización en el frente externo; su función es distorsionar los hechos, entrometiéndose en la realidad nacional del Perú, desnaturalizando sus funciones y crearle al gobierno de la señora Boluarte, un frente externo desfavorable en la comunidad internacional. Es por ello, que una medida inmediata de un gobierno de la presidente Boluarte



LO QUE ESTAMOS VIENDO, ES LA PERMANENTE Y DIARIA COMISIÓN DE DIVERSOS DELITOS, COMO POR EJEMPLO LA ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA INSTIGACIÓN AL DELITO, RESISTENCIA Y DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD, DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO





Centenaria casona quemada en la plaza San Martín.

debe ser la de instruir a sus Embajadores diplomáticos y políticos, a que se dediquen a representar la verdadera posición del gobierno, emitiendo pronunciamientos a favor del Estado de derecho, en los foros y medios internacionales.

-Qué cree Ud. que buscan con sus declaraciones estos y otros personajes de Bolivia, México, Cuba o Venezuela para el Perú?

-Como ya lo he sostenido, su misión es sostener un plan internacional de desestabilización y zozobra contra el Perú, ante la

comunidad internacional; quieren generar tendencia regional y mundial, de que en el Perú se están violando los derechos humanos, distorsionando la realidad de los hechos, para desestabilizar el orden democrático en nuestro país.

-¿Estamos hablando de Sendero Luminoso como el que conocimos u otra organización terrorista nacional, de pronto una organización internacional?

-Muy buena pregunta. Me permite explicar que estamos frente a acciones de las nuevas formas

de terrorismo, conocidas como el terrorismo urbano, cuyo accionar puede ser indefinido; creando un estado de permanente ataque a la sociedad; aparentemente no son fuerzas visibles; el terrorismo urbano se refugia en mecanismos reconocidos como la ciberrevolución; el financiamiento a la movilización, todo es a través de los mecanismos virtuales, pero detrás de toda esta maquinaria, hay intereses geopolíticos, gobiernos interesados en lograr hegemónías en la región; son las nuevas formas de ataques y nuestra sociedad lo tiene que saber; utilizan a la población más descontenta, con reclamos seguramente justos y existentes, como la falta de inclusión social, la falta de oportunidades, la falta de desarrollo económico; y todo esto permite a estas mafias regionales, utilizar culturalmente y exacerbar las conductas,

llevándolos a la violencia. Son las nuevas formas de los ataques de las organizaciones criminales de corte internacional. La única forma de combatir este tipo de ataques es utilizando los aparatos de inteligencia y la tecnología con la que cuenta el Estado, para colocar obstáculos al accionar de estas organizaciones criminales.

¿Considera usted que existe una injerencia internacional en los bloqueos y actos vandálicos que se están produciendo en el sur del país?

-Definitivamente sí. Vengo sosteniendo como producto del análisis, que esto ya sobrepasó los intereses de grupos agrarios y mineros. Esto ya tiene otra connotación y magnitud que es la del carácter de intereses internacionales que pretenden tomar por asalto las actividades polí-

ticas y desde allí, efectuar la estrategia de sabotaje para el control de las potencialidades que tiene nuestro país.

¿Qué puede pasar con la violencia en el sur del país y en la capital?

-Lamentablemente hemos ingresado a una situación sumamente crítica, por cuanto si no se enfrenta el problema de manera directa y se siguen viendo como protestas sociales lo que ocurre en el sur del país, la subversión incrementará su accionar delictivo, puesto que el mejor escenario para los enemigos del Perú es que su accionarse sea visto como reclamos sociales.

Aquí la prensa juega un rol fundamental, no puede dejarse engañar como en otras oportunidades; los titulares no pueden seguir siendo "protestas sociales" por el abandono económico

de salud o educativo; por ello mi exhortación para que los medios estén sumamente alertados que detrás de todo esto hay subversión. Simplemente, el engaño es utilizando otros mecanismos de lucha.

-¿Qué debe esperar la población del gobierno?

-Considero en primer lugar que el país entero espera una reacción firme de las autoridades; que nuestra policía y nuestras Fuerzas Armadas hagan comprender a nuestros compatriotas que muchos peruanos están siendo utilizados por agitadores subversivos. Existen muchos peruanos de buena fe que protestan por sus carencias y necesidades, pero a ellos hay que explicarles, como en la época del terrorismo de los años 80 y 90, que están siendo utilizados y vilmente manipulados en contra de su propia nación.



Prenden fuego a una comisaría en la localidad peruana de Huancabamba

ECONOMÍA

¿Novedad? Telefónica es la empresa más multada

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, con S/ 157 millones en multas, informó el Osiptel.



Secreto a voces. Telefónica del Perú se convirtió en la empresa más multada por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), en los últimos cinco años, luego de acumular sanciones superiores a los 157 millones de soles por cometer diversas infracciones a las normas legales y obligaciones contractuales, aplicadas a empresas operadoras del sector.

Las multas a Telefónica declaradas firmes por el Osiptel, a través de su Gerencia General (en pri-

mera instancia) y aquellas confirmadas por su Consejo Directivo (en segunda instancia), representaron el 41.71 % de las sanciones aplicadas a todas las empresas operadoras en el último lustro, las mismas que sumaron 377.55 millones de soles.

En tanto, las multas aplicadas a Claro (72.20 millones de soles), Entel (65.05 millones de soles), Bitel (54.36 millones de soles) y otras empresas operadoras (28.48 millones de soles), representaron en conjunto el 58.29% del total.

MULTAS EN EL 2022

Solo en el 2022, el Osiptel impuso multas declaradas firmes administrativas por un total de 87.60 millones de soles (equivalentes a 19,044 UIT), a las empresas operadoras de los servicios de telefonía fija y móvil, televisión de paga e internet.

Es así que, durante el pasado año, las multas impuestas se debieron a la inconducta de las empresas operadoras respecto a la interrupción y disponibilidad del servicio (17.73 millones de

S/ 500 millones a la Marina de Guerra

Una partida presupuestal ascendente a más de 500 millones de soles recibirá el Ministerio de Defensa para el financiamiento de proyectos de inversión referidos a la protección y desarrollo del litoral marino en la zona correspondiente a la provincia constitucional del Callao.

www.diariouno.pe

2519 CRÉDITOS

BN otorga más de S/ 2000 millones a municipalidades

Con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y la inclusión social en el país, el Banco de la Nación (BN) aprobó 2,519 créditos subnacionales por un total de 2,186 millones de soles a municipios, durante las últimas cuatro gestiones municipales.

Durante la gestión anterior (2019-2022), el BN financió 339 proyectos a 271 municipios, de los cuales 166 proyectos corresponden a infraestructura y desarrollo municipal; 89 a educación, integración y práctica deportiva y/o re-



creativa; 57 a transporte, veredas y pistas; 21 a saneamiento rural y energía eléctrica y seis a seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres, indicó. Estos créditos subnacionales benefician a más de cuatro millones de peruanos, de los cuales el 88%, más de 3.6 millones de beneficiados.

DATO

LOS RECURSOS OBTENIDOS por las multas impuestas a las empresas operadoras por Osiptel no constituyen ingresos para el regulador, sino que son destinados al fondo de inversión en telecomunicaciones administrado por el Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel), organización que promueve el acceso y uso de los servicios públicos de telecomunicaciones esenciales para las poblaciones rurales, adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

soles), entrega de información al Osiptel (16.62 millones de soles), terminales robados (11.54 millones de soles), indicadores de calidad (9.53 millones de soles), compromisos de mejora (8.56 millones de soles), devoluciones (4.75 millones de soles), venta ambulancia (4.61 millones de soles), entre otras.

DE TRANSPORTES Y DE COMUNICACIONES

Nuevos viceministros en el MTC

El Poder Ejecutivo designó a los nuevos viceministros de Transportes y Comunicaciones. Según la Resolución Suprema N° 007-2023-MTC, publicada en el diario oficial El Peruano, se nombró viceministro de Transportes a Alberto Paolo Ñecco Tello. Por otra parte, a través de la Resolución Suprema N° 006-2023-MTC, se



designó viceministra de Comunicaciones a Patricia Cristina Carreño, cargo que también es considerado de confianza.

MEF: Economía peruana es resiliente

PESE A LAS PROTESTAS y pérdidas de S/ 2150 millones.



El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras, destacó que pese a los costos económicos que vienen generado las protestas en varios puntos del país, con pérdidas de 2,150 millones de soles, se mantiene la resiliencia de la economía peruana debido a sus sólidos fundamentos

macroeconómicos.

En conferencia de prensa, el ministro Contreras señaló que las fortalezas macroeconómicas permiten al Perú tener un bajo Riesgo País. Precisó que el Riesgo País del Perú se ubica en 207 puntos, por debajo de Colombia (358), México (354) y Brasil (250).

“El riesgo país todavía se

mantienen por niveles bajos, inclusive son menores a los niveles que presentaba Perú en octubre”, enfatizó. “Las fortalezas macroeconómicas del Perú se mantienen y la moneda peruana es la más estable de la región. En cuanto a inflación, lo de enero ha sido un hipo, pero la tendencia es a la baja”, anotó. Seguidamente, el titu-

DATO

“ESTA SITUACIÓN está golpeando a las familias que no tienen espaldas financieras. Hoy en día, familias de los deciles más bajos destinan más del 60% de su gasto en consumo de alimentos y transporte”, puntualizó el ministro.

lar de la cartera precisó que el impacto acumulado en diciembre del 2022 fue de 1,000 millones de soles y en lo que va de enero (hasta el lunes 23) las pérdidas alcanzan los 1,150 millones. Cabe indicar que estas cifras no incluyen Lima Metropolitana, toda vez que las protestas no han bloqueado vía nacionales en dicha jurisdicción.

“Las protestas sociales han continuado en el primer mes del año, principalmente en el sur del país, afectando la actividad económica”, subrayó el ministro. Lamentó que, como consecuencias de las protestas sociales, se está registrando en varias ciudades de país el incremento de precios de productos alimenticios, ante dificultades en el abastecimiento en los mercados.



EN INVERSIONES PÚBLICAS

Asesoran a gobiernos regionales y locales

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco del Plan Con Punche Perú, inició, en la región de La Libertad, la estrategia de acompañamiento presencial a los equipos técnicos de los gobiernos regionales y locales, con el objetivo de contribuir al cierre de brechas y de satisfacer las principales necesidades de la población, impulsando así la ejecución de las inversiones públicas en el primer semestre.

En la reunión con autoridades, se expuso las principales necesidades

y se definió, en conjunto, las estrategias necesarias para cumplir con las metas establecidas.

Este acompañamiento tiene como finalidad, articular acciones entre las nuevas autoridades con los sectores del Gobierno nacional y presentar las líneas de acción de los órganos rectores de tres Sistemas Administrativos: el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, el Sistema Nacional de Presupuesto Público y el Sistema Nacional de Abastecimiento.

CARTERA DE 47 PROYECTOS

Inversión minera suma US\$ 53 715 millones

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) presentó la “Cartera de Proyectos de Inversión Minera 2023” que concentra 47 proyectos y una inversión conjunta de 53,715 millones de dólares,

ubicados en 18 regiones del territorio nacional. El objetivo es fomentar e iniciar actividades mineras como explotación o beneficio en concordancia con la normativa vigente.



El Minem señaló que esta nueva edición ha sido renombrada como “Cartera de Proyectos de Inversión Minera”.

SUPERVISIÓN DE OSINERGMIN

Verifican abastecimiento de grifos en Madre de Dios

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), en conjunto con otras instituciones realizó operativos en diversos grifos de Puerto Maldonado

en Madre de Dios, para verificar el abastecimiento y sus precios actualizados, junto a la Fiscalía, Prefectura Distrital, Defensoría del Pueblo, Indecopi y Policía Nacional



Osinergmin verificó que los establecimientos ya no cuentan con stock de combustible, ante los bloqueos en diferentes puntos.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ÁRBOLES

- Abedul
- Abeto
- Alamo
- Arce
- Avellano
- Castaño
- Cedro
- Ciprés
- Fresno
- Haya
- Higuera
- Manzano
- Nogal
- Olivo
- Olmo
- Pino
- Roble
- Sauce
- Serbal
- Tilo

H	E	U	K	Ñ	L	B	P	B	Y	X	J	U	Y	F	U	I	E	T	E	A	E	N	W	U
M	A	B	O	C	P	E	S	Z	A	I	K	L	M	M	X	O	F	X	W	V	Ñ	F	P	F
S	Ñ	C	D	V	C	B	E	P	R	S	X	L	Y	U	I	R	O	B	L	E	Z	E	M	Q
A	F	U	R	V	G	Z	E	S	R	A	A	J	E	O	V	F	Y	J	J	L	O	I	V	N
U	S	B	E	C	R	A	P	E	S	G	L	Q	E	M	A	Z	P	F	U	L	Ñ	M	G	L
S	O	K	H	N	G	P	W	C	O	M	N	X	Q	B	F	K	Y	A	Z	A	A	U	U	N
D	N	I	U	W	O	I	J	N	P	O	N	S	E	R	F	K	V	F	R	N	T	U	E	A
B	A	Z	E	G	S	N	I	P	C	C	O	D	P	Z	K	D	Q	E	N	O	S	M	X	A
S	Z	O	R	S	G	U	I	D	Q	S	U	E	U	K	H	I	P	Y	C	V	A	O	J	R
X	N	L	B	P	B	N	A	P	Ñ	L	O	Ñ	Z	Q	N	S	L	U	S	U	C	Y	G	Q
A	A	Ñ	Y	J	P	F	H	O	X	H	E	A	L	H	E	U	K	O	U	E	A	Ñ	A	B
S	M	S	Z	S	E	R	B	A	L	O	U	T	P	R	F	U	A	J	O	G	F	S	I	H
L	V	M	R	J	N	Y	R	P	F	T	M	G	P	I	I	E	K	A	F	A	U	O	K	I
U	H	O	S	O	G	E	U	H	F	N	R	I	J	T	O	I	V	A	A	E	O	U	Ñ	G
Q	M	T	F	C	B	S	L	I	E	Q	C	V	B	O	H	V	Z	O	T	M	N	O	W	U
O	O	J	A	B	E	T	O	H	I	L	X	W	Ñ	A	I	N	I	F	A	A	A	O	D	E
E	E	C	C	R	O	D	X	R	O	I	Y	R	O	L	U	J	W	L	C	R	L	L	D	R
D	A	E	F	V	U	N	R	D	M	N	T	K	L	E	N	I	A	W	O	N	A	G	A	A
I	J	V	O	A	S	H	O	O	L	Y	K	A	I	X	O	P	E	I	W	J	A	E	U	A
T	U	E	Ñ	O	H	I	L	S	O	H	U	A	T	R	E	G	O	X	O	U	L	G	Y	X

Sudokus

372

			5	8	4		
		4			7		3
						6	
		4	7			9	8
	3			2			6
6							2
	8		6		5		
4			7			2	
5	7		8				

373

	2		6				5
3			7			8	4
		4			5		9
			9	6			
	7			4	2	8	
	3						5
		5	8	1		4	
							7

374

		2	6	7	8		
	7				2		9
3	7		5				2
2			8	3			4
4	6			7			8
	1		5				6
		9				3	
					9	4	

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

Solución grama

Soluciones sudokus

369 370 371

2	3	4	9	6	5	8	1	7
5	1	6	2	8	7	4	9	3
9	7	8	4	1	3	6	2	5
8	2	5	1	9	4	3	7	6
6	4	1	3	7	2	9	5	8
7	9	3	8	5	6	1	4	2
3	8	2	7	4	1	5	6	9
4	6	9	5	2	8	7	3	1
1	5	7	6	3	9	2	8	4

7	4	8	3	5	9	2	6	1
6	2	3	1	4	8	7	5	9
1	5	9	6	7	2	4	8	3
5	3	7	2	9	6	1	4	8
9	6	1	4	8	7	3	2	5
2	8	4	5	1	3	9	7	6
3	7	2	8	6	1	5	9	4
4	9	6	7	3	5	8	1	2
8	1	5	9	2	4	6	3	7

9	3	7	5	1	6	8	2	4
5	1	2	4	9	8	6	7	3
6	8	4	7	3	2	5	9	1
2	5	8	3	6	7	4	1	9
4	9	6	2	8	1	7	3	5
1	7	3	9	4	5	2	6	8
3	6	5	1	7	4	9	8	2
7	4	9	8	2	3	1	5	6
8	2	1	6	5	9	3	4	7

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

La adquisición directa de 800 mil pasaportes por inminente desabastecimiento está en estudio de mercado, por determinación del Superintendente Nacional de Migraciones, Armando García Chunga.

No hay mayor información en torno a la licitación para el mismo documento, realizada por la administración anterior de Migraciones con OACI (Organización de Aviación Civil Internacional).

Eso habría llevado a que más de un proveedor participante hiciera consultas al más alto nivel de OACI y Migraciones. Y la aclaración ha sembrado más dudas que certezas y es que se ha pospuesto dar la buena pro que debía ser esta semana de enero.

Cuando se posterga la dación de la buena pro no se anula el proceso, pero sigue inconcluso sin fecha exacta para el cierre con la declaración de ganadores.

Es decir todo queda en el limbo y en la indefinición.

¿Qué significa en términos económicos comprar directamente por desabastecimiento inminente? Muy simple: someterse a los precios que ponga el proveedor que fija las reglas del juego ¡precisamente! porque la adquisición es directa y por un supuesto déficit de pasaportes.

La Contraloría General de la República, de oficio, debería cautelar que los precios sean los justos

¿Fabrican compra de emergencia en Migraciones?

VEINEACTIVA
TE INFORMA

Desde Veneactiva vemos con beneplácito el nombramiento del Dr Armando García Chunga, en el liderazgo de la Superintendencia Nacional de Migraciones, augurando una exitosa gestión y reiterando nuestra voluntad de contribuir activamente desde nuestros espacios a una migración segura, ordenada, regular, pacífica y productiva.

Dr. Armando García Chunga

Superintendente Nacional
de Migraciones



y que no se imponga el criterio usurario del proveedor. En casa abierta, el justo peca.

Se supone que los empresarios peruanos tienen como deber trabajar por el país y por la creación de puestos de trabajo para nuestros compatriotas. IN Groupe, la Imprenta Nacional de Francia, paga a sus obreros con el dinero

que el Estado peruano (vía Migraciones) remesa por sus servicios. ¿Qué puede decir sobre el particular el señor Carlos Durán Chajud?

Pertinente cuanto que muy necesario que el Superintendente García Chunga informe al país del porqué del estudio de mercado para 800 mil pasaportes y ¿qué significa haber dejado

en compás de espera la licitación con OACI?

Recordemos, pero es bueno precisar, que OACI ya ha tenido participación con Migraciones en el tema específico pasaportes. Hacer travesuras con oficinas internacionales no es muy aconsejable y esto debiera saberlo García Chunga.

Con los términos de referencia que impulsa la

nueva administración para el pedido de 800 mil pasaportes, la favorecida sin lugar a dudas es IN Groupe, o sea el actual proveedor Imprenta Nacional de Francia. Los mismos que desde el 2016 han ganados TODAS las buenas pro.

¿Cuan real es el inminente desabastecimiento para una compra directa?

La sombra de que ayer hablamos sobre un precio de S/ 63 millones para reactualización del software para la emisión de pasaportes a Thales (integrante de IN Groupe de Francia), cuando la administración anterior había logrado, tal como se anunciara vía RPP, un precio muy inferior de S/ 23, es decir ¡ S/ 40 millones menos!, sí que es un misterio que por delicadeza mínima, García Chunga, debiera aclarar.

Contraloría General también debería parar la oreja en el extraño asunto.

Como es de verse, con escasos días en el titularato de la Superintendencia Nacional de Migraciones, el señor García Chunga, ya tiene bastante que informar al país.

Pregunté ayer ¿cuál iba a ser su actitud en el caso del reglaje en el Aeropuerto Jorge Chávez y que sindicó como responsable a la señora Jane Jansson?

Además el mismísimo Armando García Chunga era jefe de Operaciones, es decir, también –de haber sanción- estaría involucrado en el complejo asunto.

El señor García Chunga coincide muy mucho con el proveedor francés IN Groupe. Y esa actitud nos recuerda que idéntico comportamiento tuvo la ex Superintendente Roxana del Aguila Tuesta. La prueba imbatible es que todos los procesos siempre fueron ganados por IN Groupe.

Mi firme impresión es que si el buen periodismo que informa y pone sobre el tapete asuntos de esta naturaleza, es porque deben recibir aclaración, rectificación, en todo caso, respuesta a la ciudadanía que mantiene con sus impuestos lo bueno que haga el burócrata.

Y cuando actúa mal, castigarlo con todo el peso de la ley. ¡Y a la cárcel todo Cristo si delinque!

En medio de las ventiscas políticas y el desorden caótico que asola al Perú, comprar por desabastecimiento inminente, debiera ser el último recurso cuyo procedimiento, además, requeriría escrupuloso detalle y vigilancia.

¿Fabrican compra de emergencia en Migraciones?

MUNDO

OMS decide el viernes quitar o no declaratoria de pandemia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) realizará el próximo 27 de enero un encuentro en Ginebra, Suiza, con diferentes especialistas para evaluar si la pandemia del COVID-19 dejó de ser una emergencia de salud pública. El Comité de Emergencia bajo el reglamento sanitario internacional, que asesora al director general de la OMS, el doctor Tedros Adhanom, expondrá los argumentos técnicos a favor o no de declarar el fin de la pandemia, decretada el 30 de enero de 2020.



www.diariouno.pe

Petro en la Celac insta a concretar planes para lograr unidad en la región

Propuso establecer un modelo económico alejado del capitalismo

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció este martes su respaldo a las iniciativas de integración de América Latina que se discuten en VII cumbre de jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que se realiza en Buenos Aires, Argentina, reseñan agencias.

En este sentido, hizo un llamado a reforzar la unidad de América Latina basándose en proyectos concretos que beneficien la región. Al respecto, instó a que la Celac sea el espacio definitivo de la integración latinoamericana. «Si le damos poder vinculante» para lo que se haga, se diga y se acuerde, se vuelva realidad», manifestó.

Retórica de la integración

Petro aseguró que hay una gran distancia entre la retórica de la integración latinoamericana y la realidad, y en este sentido puso como ejemplo que la región no supo enfrentar en conjunto la pandemia del covid-19.

Para el mandatario colombiano, la región debe tomar el ejemplo de la Unión Europea que se integró como un bloque dentro de su diversidad.

Añadió que el principal problema que enfrenta la humanidad y la región es la crisis climática, la



cual pone en riesgo la vida humana, reseña Prensa Latina.

Amazonas como carta geopolítica

Asimismo, dijo que es necesario establecer un modelo económico alejado del capitalismo en el que se le reste valor al “capital fósil” mediante el cuidado y protección de la selva del Amazonas como una carta geopolítica.

Propuso que Suramérica profundice el uso de energías limpias, para que la región tenga “seguridad y podríamos ser un motor para ayudar a Estados Unidos y Canadá en su modelo energético, ellos pueden pasar a una energía limpia”.

El presidente dijo que es posible convertirse en exportadores de energías limpias uniendo la red eléctrica desde el sur de Chile y Argentina hasta el norte de Estados Unidos y Canadá haciendo uso del sol en desiertos, vientos en montañas y agua en ríos.

Foro de la Celac

Por primera vez, la totalidad de las 33 naciones que conforman el foro de la CELAC son parte del encuentro, que se desarrolla en el Sheraton Buenos Aires Hotel.

Las sesiones cuentan con la presencia confirmada de más de

15 mandatarios, entre los cuales, además del presidente anfitrión, Alberto Fernández, están Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Gustavo Petro (Colombia), Luis Arce (Bolivia), Xiomara Castro (Honduras), Mia Mottley (Barbados), Mario Abdo Benítez (Paraguay) y Miguel Díaz-Canel (Cuba).

También participan representantes de organismos regionales y multilaterales, entre ellos el presidente del Consejo Europeo, el belga Charles Michel y el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el diplomático chino Qu Dongyu.

Fernández: los bloqueos son un método perverso de sanción a los pueblos

Al inaugurar la VII Cumbre de la Celac el presidente argentino alertó que la democracia está en riesgo por amenazas de la ultraderecha

Este martes el presidente de Argentina, Alberto Fernández inauguró la VII Cumbre de jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que reúne a 33 países del continente americano.

«Los bloqueos son un método perverso de sanción no a los gobiernos sino a los pueblos, y por lo tanto no podemos seguir permitiéndolo», aseveró el presidente argentino al dar apertura formal a la cumbre.

Fernández recordó que ha reclamado en distintos escenarios el fin de los bloqueos de los países latinoamericanos que aún lo padecen, y destacó la importancia de levantar la voz en contra de esto.

«Cuba lleva un bloqueo ya de más de seis décadas, y eso es imperdonable; Venezuela padece otro tanto, y nosotros tenemos que levantar nuestra voz», dijo.

Ante esto señaló además que Latinoamérica debe trabajar unida para garantizar y fortalecer la institucionalidad de la región.

Democracia en riesgo por amenazas de ultraderecha

«Creemos en la democracia, y la democracia está definitivamente en riesgo. Después de la pandemia hemos visto como sectores de la ultraderecha se han puesto de pie, y están amenazando a cada uno de nuestros pueblos», agregó Fernández.

Y agregó que no se puede permitir que esa derecha recalcitrante y fascista ponga en riesgo la institucionalidad de los pueblos latinoamericanos.

Al hablar de los problemas de la región señaló que hay que encarar un proceso que lleve hacia la igualdad y la justicia social entre las naciones. «Y para eso tenemos que trabajar unidos» dijo.



Muertes por ola de frío en Afganistán aumentan a 126

Las pasadas 3 semanas se han registrado temperaturas de hasta menos 34 grados centígrados



Las recientes tormentas de nieve y el frío extremo en Afganistán suman un saldo de 126 muertos en el país, reseñan agencias.

De acuerdo con el Ministerio de Estado para la Gestión de Desastres, la hipotermia e intoxicación por monóxido de carbono son las principales causas de muerte que se han registrado en 24 provincias.

En este sentido, -explica la fuente- que las muertes por inhalación de monóxido de carbono se producen por la quema de plásticos y papeles para calentar los hogares, debido a que muchas familias no cuentan con los recursos para enfrentar la ola de frío.

Según las autoridades, las

temperaturas en la actual ola de frío han bajado de menos dieciocho hasta menos 34 grados centígrados en las pasadas tres semanas, un registro sin precedentes en las últimas dos décadas en Afganistán, señala Prensa Latina.

Las actuales condiciones invernales han creado muchos problemas para la gente. Más de 50 casas se han destruido y muchas carreteras debieron cerrarse, lo que ha restringido el movimiento de las personas, declaró el portavoz del ministerio, Shafiullah Rahimi.

Niños hospitalizados

Según el informe dado a conocer el lunes por el Ministerio de Salud Pública, alrededor de

40.000 niños menores de cinco años han sido hospitalizados a causa de la ola de frío, a razón de 10.000 infantes ingresados semanalmente, la mayoría por problemas respiratorios provocados.

El portavoz del ente ministerial, Sharafat Zaman, agregó que las fugas de gas en los calentadores caseros han provocado al menos seis fallecimientos y 120 afectados.

Por su parte, el Ministerio de Gestión de Desastres y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de la ONU informó la distribución de alimentos y ropa de invierno a cerca de 5.000 familias damnificadas por las heladas repentinas.

Más de 20 sacerdotes de la Iglesia ortodoxa rusa sancionados por Kiev

Entre las sanciones se encuentra el bloqueo de activos y el cese completo del tránsito en Ucrania

El presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, sancionó a 21 sacerdotes de la Iglesia Ortodoxa de Rusia, entre ellos, el presidente del Consejo Espiritual de la Unión Rusa de Cristianos de la Fe Evangélica, Serguéi Riajovskí, y Mijaíl Gundiaev, sobrino del patriarca de Moscú.

Según el documento aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional y Defensa de Ucrania, las sanciones serán por un período de 30 años e incluyen el bloqueo de activos, restricción de las operaciones comerciales, cese completo del tránsito de

recursos a través del territorio ucraniano, prohibición de retirada de capitales de Ucrania y prohibición de entrada al país.

Zelenski afirmó que estas

acciones fortalecen la independencia espiritual de Ucrania y se informará a las autoridades de Estados Unidos y de la Unión Europea para que tomen las medidas pertinentes.



EEUU e Israel realizan ejercicios militares conjuntos

Según la Defensa estadounidense, amplio despliegue militar pretende dar un mensaje a Irán

Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos e Israel iniciaron el lunes ejercicios conjuntos, que pretenden enviar a Irán un mensaje sobre sus capacidades militares, reseñan agencias.

De acuerdo con la Defensa estadounidense, se trata de los ejercicios militares conjuntos «más significativos» hasta la fecha, los cuales dan muestra del respaldo estadounidense a Israel, «en un momento en el que hay mucha turbulencia e inestabilidad en la región», refiere RT.

«La escala de ejercicios es relevante para una amplia gama de escenarios, e Irán puede sacar ciertas inferencias de eso», dijo el funcionario, cuyo nombre no fue proporcionado.

Ejercicios militares «Juniper Oak»

Participan en la maniobra belicista, denominada Juniper Oak, 6.500 efectivos estadounidenses y más de 1.100 israelíes.

El simulacro incluye el despliegue de 142 aviones, de los cuales 100 son del Ejército estadouni-

dense, entre los que se cuentan 45 cazas, 4 bombarderos, 4 aviones de combate y 2 drones, que volarán junto a 42 aeronaves israelíes, en torno al portaaviones USS George H. W. Bush para completar una cobertura aérea, espacial y electrónica, señala Sputnik.



KARDEX NC No 2249 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO DON JOSEMARIA ZORRILLA TEJARA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE "DOÑA CELIA DEL CARMEN TEJADA VILLEGAS" FALLECIDA EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2022. LIMA, 11 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

K-NC 2258 SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON NARDO AMERICO ROMAN MENDOZA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA "CLARA LUISA ROSARIO CORDOVA SANCHEZ DE ROMAN" CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07940904 QUIEN FALLECIERA EL 20 DE ENERO DEL 2022 EN LA PROVINCIA DE LIMA, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA 16 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

SUCESION INTESTADA

KX. 5301-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta JULIO CESAR RABANAL GAMARRA, solicitando las SUCESIONES INTESTADAS de sus padres doña DALIA GAMARRA ROMERO DE RABANAL, fallecida en esta capital el 16 de Febrero del 2021 y don JULIO CESAR RABANAL ALIAGA, fallecido en es esta capital el 28 de Agosto del 2021; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 18 de enero del 2,023.

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

En la actualidad, los países del mundo son cada vez más urbanizados. Si bien las ciudades y las áreas metropolitanas son las responsables de gran parte del crecimiento económico global, también son los principales generadores de contaminación ambiental. Según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.

Para mitigar estos impactos negativos, una gran alternativa es apuntar a convertirlas en ciudades inteligentes y sostenibles. De acuerdo con Jenny Parra Small, arquitecta y docente de la escuela de Posgrado Wiener, una ciudad sustentable es aquella que ofrece calidad de vida a sus habitantes, junto con una reducida huella ambiental, al mismo tiempo que garantiza que las necesidades de las generaciones futuras no se vean comprometidas y procura la justicia social.

En el caso de Perú, la capital de Lima está lejos de cumplir este objetivo, ya que enfrenta graves problemas como la inseguridad ciudadana, déficit de áreas verdes y de espacios inclusivos y accesibles; altos índices de contaminación

LIMA

Cinco acciones claves para convertir a la capital en una ciudad ecointeligente

A nivel mundial, las ciudades representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.



ambiental, entre otros. Si bien el panorama no es el más favorable, se podría lograr esta meta si se cuenta con la participación activa de las autoridades del gobierno central y sectores, los gobiernos municipales, el sector privado y de los ciudadanos representados en sus organizaciones sociales.

“Para convertir a Lima Metropolitana en una ciudad sostenible, es necesario implementar una estrategia integral

de desarrollo urbano sostenible, que priorice el caminar, el uso de la bicicleta y del transporte público, que constituyan las bases sobre las que se genere el desarrollo de la ciudad, para que sea disfrutada principalmente por los peatones y no por los vehículos motorizados”, precisa la especialista.

Agrega que es necesaria la planificación urbana eficiente y acceso a recursos públicos básicos, que privile-

gie el bienestar de las personas, con enfoque de desarrollo sostenible y gestión del riesgo de desastres, bajo criterios ecológicos y de igualdad social; que garantice a los ciudadanos educación de calidad, centros de salud adecuados, transporte público accesible; gestión inteligente de residuos sólidos; seguridad y buena calidad del aire; empleo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros aspectos.

Áreas urbanas compactas e integradas con acciones de renovación urbana de espacios públicos, como adaptación de calles, plazas y parques; conservación del patrimonio cultural y su incorporación a la ciudad moderna; con uso energético eficiente y disminución del consumo.

Mejorar la sostenibilidad medioambiental mediante la reducción de emisiones de CO₂ y de otros gases perjudiciales

para la capa de ozono, mediante el uso de energías renovables; implementar sistemas de movilidad urbana y transporte público sostenibles, que cuenten con una buena oferta de medios alternativos de transporte como bicicletas y autobuses eléctricos; la adaptación de viviendas a sistemas que promuevan el ahorro de agua y de energía.

Favorecer el comercio justo y solidario, desincentivando el consumo desmedido, fomentando la compra local, las redes de personas productivas respetuosas con el medio ambiente y la agricultura familiar ecológica.

Protección de recursos naturales, evitando el uso desmedido de los recursos naturales de los que se dispone en entornos cercanos y la creación de redes de solidaridad entre los ciudadanos; implementando la fórmula: reducir, reutilizar y reciclar; poniendo en marcha acciones pedagógicas para concienciar sobre la importancia del reciclaje y el consumo responsable.

CONVOCATORIA

Fundación Forge ofrece becas gratuitas de formación laboral para conseguir tu primer empleo

Uno de los retos más importantes del país es el crecimiento de la empleabilidad juvenil. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población económicamente activa disminuyó casi un 11% en los jóvenes de 14 a 24 años en Lima Metropolitana durante noviembre del 2022.

Frente a este contexto y con el fin de impulsar las oportunidades laborales en los jóvenes y aportar a su crecimiento profesional, la Fundación Forge está lanzando 600 becas gratuitas a través del programa "Tu Futuro" dirigido a jóvenes de 18 a 24 años pertenecientes a Lima y Callao.

Para María José Gómez, directora de la Fundación Forge para Perú, Colombia y Ecuador, este programa busca romper con las brechas laborales juveniles en el Perú y potenciar las habilidades de los jóvenes para que respondan a las necesidades de las empresas de hoy.

"La población juvenil es uno de los grupos que viene recuperándose



se más lentamente tras la pandemia, pues las tasas de desempleo e informalidad siguen siendo altas. Con esta iniciativa buscamos capacitar a jóvenes en habilidades blandas y técnicas que mejoren su empleabilidad y respondan a las exigencias del mercado laboral", señaló Gómez.

Asimismo, resalta que, durante los últimos 7 años, la institución ha

apoyado a más de 10.000 jóvenes en el Perú. "Desde Forge, apostamos por seguir siendo agentes de cambio ante una problemática que afecta a la juventud peruana y esperamos seguir aportando a través de nuevos proyectos a la formación profesional de jóvenes de escasos recursos que tienen la meta de conseguir un empleo", comentó.

¿Cómo acceder al programa de becas gratuitas "Tu Futuro"?

La directora de la Fundación Forge indica que los jóvenes interesados en participar de esta iniciativa deben cumplir con los siguientes requisitos: tener entre 18 y 24 años, estar en el último año o haber culminado la secundaria, contar con un dispositivo con acceso a internet y

radicar en Lima o Callao. Además, mencionó que los postulantes deben tener como requisito la motivación de capacitarse y adoptar nuevos conocimientos que les permita crear un perfil profesional más frente a los empleadores.

Las inscripciones serán desde el lunes 16 de enero hasta el viernes 10 de marzo de 2023. Las clases iniciarán el

lunes 13 de marzo y se darán en modalidad virtual. Los postulantes podrán registrarse a través de las redes sociales (Facebook o Instagram) y a través de la web de la Fundación Forge.

Entre los cursos que ofrecerán en el programa de becas están los relacionados a habilidades digitales como alfabetización, saber buscar, almacenar y analizar información; comunicación, saber comunicarse con otras personas de forma adecuada y creación, saber diseñar nuevo contenido digital. Dentro de los talleres digitales, las y los jóvenes tienen acceso a un campus virtual, manejan Zoom, Teams, Meet y trabajan con aplicaciones de creación como Canva.

Además, brindarán talleres sobre habilidades blandas enfocados en desarrollar temas de liderazgo, capacidades comunicativas, solución de problemas, entre otros. Para mayor información ingresa a la página web: <https://fondationforge.org/> o redes sociales de Fundación Forge.

EXP. N° 16371-2022 NC

Ante mi despacho notarial se presentan **IRENE HILDA NOLASCO NAPAN DE GARCIA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **JULIO LUIS GARCIA FIGUEROA**, fallecido con fecha **30 DE JUNIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 28 de octubre de 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934, notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16683-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JOSE ANTONIO EDUARDO CORRALES CORNEJO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana **GRACIELA AMPARO GEORGINA CORRALES CORNEJO**, fallecida con fecha **22 DE NOVIEMBRE DE 2018**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 09 de enero del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaría de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

**K-NC 2259
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA **GIOVANNA CONTRERAS PEREZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **MIRNA PEREZ SHAHUANO**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 09247802 QUIEN FALLECIERA EL **17 DE JULIO DEL 2022**, EN LA PROVINCIA DE LIMA. TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 16 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

**KARDEX NC No 2252
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA **PELAYA PAULINA ERIQUE FLORES DE RODRIGUEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU MADRE **DOÑA PANIRACIA FLORES MACASANA DE ERIQUE** FALLECIDA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA EL DIA **21 DE JUNIO DEL 2021**.

LIMA, 14 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

**K-NC 2260
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE ML, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DON **JESUS MANUEL PINO DEL POZO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **"ELOY PINO PALOMINO"** CON LIBRETA ELECTORAL NUMERO 06010871 QUIEN FALLECIERA EL **27 DE JUNIO DE 1993**, EN LA PROVINCIA DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 16 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

**KARDEX NC N° 2257
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA **GIOVANNA DEL PILAR SOTERO CANGO** IDENTIFICADA CON D.N.I. 45152941, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **"STARLIN WILFREDO SOTERO CANGO"**, CON D.N.I. 46292227, HABIENDO FALLECIDO EL **13 DE AGOSTO DEL 2022** EN EL DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA LIMA, 14 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

**KARDEX NC No 2251
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA **VANESSA PAMELA CASTILLO HONORES** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE "DON **GUILLERMO FRANCISCO CASTILLO SOBERON**" FALLECIDO EN LIMA EL **21 DE DICIEMBRE DEL 2022**.

LIMA, 11 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

**KARDEX NC N° 2255
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON **JORGE FELIX CARPIO VALERA** IDENTIFICADO CON D.N.I. 10660765, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **"TRINIDAD VALERA CALLE"**, CON D.N.I. 08924822, HABIENDO FALLECIDO EL **06 DE SETIEMBRE DEL 2009** EN EL DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA LIMA, 13 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

MATRIMONIO CIVIL NOTARIAL

Ante esta notaría, se ha presentado, **JUAN GIACOMO SEBASTIAN BENVENUTO DORICH**, de nacionalidad peruana, de 24 años, de profesión administrador, con domicilio en Jiron Obregozo 917-921, distrito de Breña, Provincia y Departamento de Lima y **ADRIANA CAROLINA MARIE ALFARO BALTOANO**, de nacionalidad peruana, 25 años, de profesión administradora, con domicilio en Avenida Antonio José Sucre 791, distrito de Pueblo Libre, Provincia y departamento de Lima y pretenden contraer matrimonio civil en este despacho notarial ubicado en Juaran de Carpio 249 San Isidro, provincia y departamento de Lima. Las personas que tengan interés legítimo podrán oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento, la oposición de fórmula por escrito y fundamentando la causa legal ante el Notario, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 253 del código civil.

Kx: 178901
Lima, 24 de enero del 2,023

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado – Notario de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

EDICTO

ANTE EL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE CARABAYLLO, CON ESP.RODRIGUEZ, EXP.451-2021, DON WALTER LEONARDO MUÑOZ RAMOS, DOÑA ANATOLIA MUÑOZ RAMOS, DOÑA JANITA MUÑOZ RAMOS, Y DOÑA MARTHA RUTH MUÑOZ RAMOS, HAN SOLICITADO RECTIFICACION DE PARTIDA VIA PROCESO NO CONTENCIOSO. LA MISMA QUE SE HA FORMULADO ACORDE CON LOS ART. 424 Y 425 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. DEMANDA INCOADA, A EFECTOS QUE RECTIFIQUE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTOS EN EL RUBRO DEL NOMBRE DE LA MADRE FIGURA: "JOSEFINA" RAMOS SAUÑE, DEBIENDO CONSIGNAR JOSEFA RAMOS SAUÑE.

LIMA, 24 DE ENERO DEL 2023.

JUAN CARLOS FERNANDEZ LUCANO
ABOGADO
CAL 89284

**DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS**

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del **Decreto Supremo N°009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **ASPEN INTERNATIONAL S.A.C.** con domicilio legal en Calle Hualgayoc N° 139, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de renovación de Autorización Expressa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: **"CHORRILLOS"** ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1499942-2022- MINCETUR (fecha 19.07.2022)	AV. DEFENSOR DEL MORRO N° 976, DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002- MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 51361100 anexo 9000, 5136122

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N°060-23**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **ERICK FELIX CHONG QUISPE**, de 41 años, natural de Distrito COMAS – LIMA - LIMA; Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado en CA 5 URB. CHACRA CERRO SECT. LOS NARANJOS MZ D LT. 13 - CARABAYLLO Y Doña: **MERY JANET REQUE LOPEZ**, de 42 años, natural de Distrito ETEN – CHICLAYO - LAMBAYEQUE, Nacionalidad PERUANA, estado civil DIVORCIADA, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliada MZ D LOTE 13 URB. CHACRA CERRO SECT. LOS NARANJOS - COMAS. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 24 DE ENERO DEL 2023
Sr. LUIS ANTONIO MIMBELA HIDALGO
AREA DE MATRIMONIOS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **JAVIER DAVID ZAMUDIO ESCALANTE**, Edad: 35 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA – LIMA – MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: CA. VIÑA MARENGO MZ. H LT. 11 URB. LOS JARDINES DE SURCO – SANTIAGO DE SURCO; y Doña: **GIULIANNA STEFANN DEL ROSARIO RIOS OREJUELA**, Edad: 34 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA – LIMA – MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DISEÑADORA DE INTERIORES, Domicilio: CA. VIÑA MARENGO MZ. H LT. 11 URB. LOS JARDINES DE SURCO – SANTIAGO DE SURCO; Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 20/1/2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor 1 de La Secretaría General

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL**

EXPED. N° 528 - 23
Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **RAUL AARON ELECTO ACOSTA**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de ANCAASH – SANTA – CHIMBOTE, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ECONOMISTA, Domicilio: AV. SAN BORJA NORTE 958 INT. 302 – SAN BORJA y Doña **DANIELA ISABEL PARRA BASADRE**, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA – LIMA – MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: INGENIERA INDUSTRIAL, Domicilio: AV. SAN BORJA NORTE 820 – SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 24 DE ENERO DE 2023
ABOG. YANET VARGAS SANDOVAL
Secretaría General

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL**

Exp. N° 1659-2022
De Conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don: **AMERICO JESUS VIRTO QUISEP**, Edad: 34 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: ICA-CHINCHA-CHINCHA ALTA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DOCENTE, Domicilio: CA. BARBARAN, ANTONIO CAP. MZ. A LT. 23 URB. VIÑA DEL MAR - SANTIAGO DE SURCO; Y Doña: **BRIGHT MILAGROS HORNA BURGA**, Edad: 28 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA-LIMA-SAN MARTIN DE PORRES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: FLOR DE AMANCAES PASAJE K LT. 18 COMITE 7 - RIMAC. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las Personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de 8 días en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 16/1/2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor 1 de la Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el **JPL** Lurin Exp. **00401-2022**, Se solicita la sucesión Intestada de quien en vida fuera **AGUSTIN RICKY BARRIOS COBEÑAS**, acontecido el 22 de Setiembre del año 2022. Especialista Paucar.-

Lima, 20 de Enero de 2023.
JOSE CHANCARA RIVERA
ABOGADO
REG. CAL 20564.

EDICTO JUDICIAL

ANTE EL 10JPL DE SAN MARTÍN DE PORRES, EXP.2974-2022. ESPECIALISTA CALLAHUI ROCIO GARCIA, **BENAN MARINO ALLENDE PORRAS**, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE POR ERROR SE CONSIGNO EL APELLIDO DEL PADRE COMO, ALIENDE SIENDO LO CORRECTO **ALLENDE**, ASI MISMO SE RECTIFIQUE EL APELLIDO DEL PADRE A QUIEN SE CONSIGNO COMO ALIENDE SIENDO LO CORRECTO **ANDRES ALLENDE LAURA**. LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LEY.

LIMA 28 DE DICIEMBRE 2022.
AURA ESTELA FRY OROPEZA
ABOGADA
CAL 18144.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION

De conformidad con el Art. 412° de la **Ley N°26887**, por Junta de Accionistas del 20.01.2023, se acordó la disolución y liquidación de **TRANSPORTE YLPPRA S.A.C.**, RUC **20566494176**, y se nombró liquidador al Sr. Marco Antonio López Espinoza, DNI **09645550**. Lima, 20.01.2023.

EL LIQUIDADOR
Marco A. López Espinoza
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **LIDIO FABIAN HUARINGA MARIASCAL**, solicita la sucesión intestada de **LIDIO RUBEN HUARINGA SOLANO**, fallecido el 14 de mayo de 2005.

Matucana, 17 de enero de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ANIBAL RANDY AGUIRRE HUAMANYAURI**, solicita la sucesión intestada de **ROSARIO NELLY HUAMANYAURI CONTRERAS**, fallecida el 18 de setiembre de 2011.

Matucana, 16 de enero de 2023.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **GLICERIA OSVIRA VARGAS CISNEROS**, solicita la sucesión intestada de **FELIBERTO YSRAEL VARGAS SANTOS**, fallecido el 01 de agosto de 2021.

Matucana, 30 de diciembre de 2022.
DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

Artículo 250° del Código Civil
00408-G1-2023-MC
EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE: HACE SABER QUE: DATOS DEL CONTRAYENTE
Nombre: **PONDO MARTINEZ JOHAN MANUEL DAVID**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 AÑOS, Estado civil: DIVORCIADO, Profesión u ocupación: SEGURIDAD, Domicilio: AHH SAN GABINO MZA. LT. 8, SANTIAGO DE SURCO.
DATOS DEL CONTRAYENTE
Nombre: **GARCIA CHINGUEL KARIN ELIZABET**, Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 AÑOS, Estado civil: SOLTERO, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: Av. LOS MANGOS 301, INT 6, SAN JUAN DE LURIGANCHO. San Juan de Lurigancho 20 de Enero de 2023
Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 20 de enero del 2023
WILLY FRED WONG GUNAGUA
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
UNIDAD DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **LUCIANO CABRERA MALDONADO**, de 60 años de edad, D.N.I. N° 07105558, Divorciado, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Agente Vendedor, domiciliado en **PSJ PANGOA 133 "A" 2DA ZONA - EL AGUSTINO** y doña **ROSA INES MOSQUERA PRADA**, de 53 años de edad, D.N.I. N° 80551972, Divorciada, natural de Loreto - Maynas - Iquitos, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **LAS LOMAS - EL BOSQUE MZ O LT 9 - EL AGUSTINO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

EL AGUSTINO, 18 DE ENERO DEL 2023.
ABOG. CARMEN ROSA MARILUZ MURILLO
JEFE DE UNIDAD DE ESTADO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5300-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **JOSE WILFREDO GUTIERREZ GUERRA Y ELIZABETH GUTIERREZ GUERRA**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **DIONISIA GUERRA ROJAS DE GUTIERREZ**, fallecida en esta capital el **09 de Octubre del 2019**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 17 de Enero del 2.023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

DEPORTES

Todo parece indicar que Dani Alves deberá pasar un largo tiempo en prisión. Al futbolista brasileño de 39 años, quien la semana pasada fuera detenido por los Mossos d'Esquadra tras una denuncia de agresión sexual en su contra, se le siguen acumulando testimonios en su contra a espera de volver a declarar ante la jueza que instruye el caso. Mientras permanece en prisión preventiva, ha surgido un nuevo testigo que apuntó contra su accionar en la discoteca.

Nna de las jóvenes que había ido el pasado 30 de diciembre al local bailable Sutton de Barcelona con la víctima ha declarado ante la policía catalana que el ex jugador del Pumas mexicano también se propasó con ella. La amiga relató a las investigadoras que el jugador brasileño la estuvo manoseando con violencia y que le puso la mano en sus partes íntimas hasta que logró zafarse y alejarse.

ABOGADO

El prestigioso abogado

Alves contrató al abogado de Messi

APARECIO UN TESTIGO que complica la situación para el jugador brasileño acusado de violación.



Cristóbal Martell, uno de los letrados más reputados en derecho penal, quien asesoró a Leo Mes-

si y también a Neymar en sus problemas legales en Barcelona, se hará cargo desde este de Dani Alves

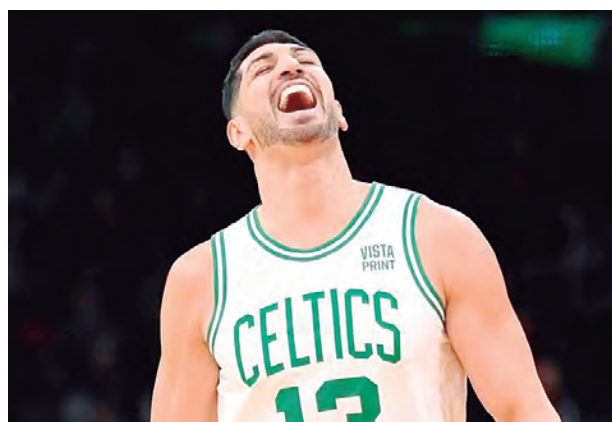
y compartirá la defensa del futbolista con Miraida Puente, quien hasta acá era la abogada de Alves.

MEDIO MILLÓN DE DÓLARES POR SU CAPTURA

Turquía acusa de terrorismo a estrella de baloncesto NBA

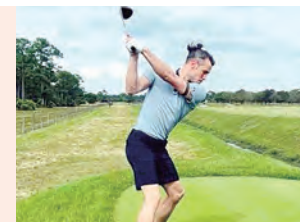
Luego de llamarlo "el Hitler del nuevo siglo" al presidente de Turquía Recep Tayyip Erdogan, el jugador de baloncesto Enes Kanter tuvo que cambiarse de apellido y adoptar la

nacionalidad estadounidense. Han ofrecido hasta medio millón por su "cabeza". Ahora apellidado Freedom (libertad), abandonó la NBA tras 10 años de éxitos en el Celtic.



Bale ahora será golfista profesional

Luego de su retiro a los 33 años, Gareth Bale anunció que se dedicará al golf profesional. El extremo galés reveló que participará de su primer torneo de golf profesional, el AT&T Pebble Beach Pro-Am, torneo del PGA Tour.



www.diariouno.pe



PARA CR7

Hazard y Modrid al Al Nassar

El cuadro de Al Nassar, estaría pensando en comprar a los volantes Luka Modrid y Eden Hazard para que ambos acompañen a su estrella Cristiano Ronaldo. La información la proporcionan varios medios españoles. Para los merengues no sería una mala idea pues entre ambos, la directiva blanca debe pagar un sueldo de 47 millones de euros anuales.



MUNDIAL DE CLUBES

Seattle será el rival del Real Madrid

Jordan Morris, se mostró muy entusiasmado de cara al debut del Mundial de Clubes, enfrentar al Real Madrid y confesó que el plantel de la MLS sueña en conquistar el título. "Es súper emocionante. Es un honor inmenso poder representar a Estados Unidos y a la MLS en este torneo. Será genial formar parte de la historia del Mundial de Clubes", declaró.

POR DEJAR LA DAVIS

Gerard Pique podría ser demandado

Como si los problemas que le ha generado la separación con Shakira no fueran suficientes, Gerard Piqué también suma dolores de cabeza en el ámbito laboral. Al ex jugador del FC Barcelona podría



caerle una demanda de la ITF, por daños y perjuicios vinculada a la ruptura unilateral del contrato que su empresa Kosmos tenía firmado para organizar la Copa Davis.

Trabajo de federación y clubes es insuficiente

JUAN JOSÉ ORE lanza fuerte crítica a los que manejan fútbol peruano.



Oré es el único técnico peruano que clasificó a un mundial de menores.

El entrenador Juan José Oré es uno de los más indicados para hablar sobre el momento actual que vive la selección peruana sub-20, que se quedó sin opciones de avanzar en el Sudamericano de la categoría, que se juega en Colombia. Aseguró que la falta de rodaje de los juga-

dores en el torneo de la Primera División y la carencia de nivel del campeonato local evita que al futbolista nacional le cueste afrontar estos certámenes.

Juan José Oré fue tajante en señalar que los clubes peruanos se están llenando de jugadores extranjeros restándole oportunidad a

los futbolistas jóvenes nacionales. A ello se suma que los equipos invierten en lo mínimo en el trabajo de las divisiones de menores.

SIN PREPARACIÓN

“El Sudamericano es otra historia, los países se preparan bien y les dan oportunidad a los jóvenes,

DATO

SOBRE LA CONTRATACIÓN de José Guillermo del Solar como jefe de la Unidad Técnica de Menores, aclaro que el “Chemo” siempre ha dirigido equipos de Primera División, pero no tiene experiencia en menores. “No sé si será el indicado. El trabajo de menores es bastante difícil, hay que recorrer las canchas, conocer a los jugadores, ojalá que le vaya bien”, culminó.

algo que acá no pasa porque nos estamos llenando de extranjeros, los jugadores no tienen rodaje en Primera. Estos chicos deberían estar jugando en su mayoría en la profesional y tener muchos partidos encima. Con todo es sería otra historia porque van con más rodaje, pero lamentablemente no es así”, aseguró Oré.

El extécnico de la selección peruana sub-17, que clasificó al Mundial de Corea Sub-17 en el 2007, indicó que los equipos nacional invierten en lo mínimo en las divisiones de menores.



PARA REDUCIR LAS TARJETAS AMARILLAS

En Portugal se estrenó la tarjeta blanca

Se estrenó por primera vez en la historia el uso de la tarjeta blanca, la cual se sumó a las ya conocidas roja y amarilla, establecidas desde 1970. La responsable de sacar esta nueva cartulina en el profesionalismo fue la jueza Catarina Branco, quien arbitró el partido entre Benfica y Sporting de Lisboa, correspondiente a la Copa Portuguesa de fútbol femenino y que terminó con una contundente goleada de las locales por 5-0.

La tarjeta blanca es un recurso pedagógico que tiene como objetivo

ensalzar la conducta éticamente correcta, practicada por deportistas, entrenadores, directivos, público y demás agentes deportivos. Cabe señalar que esta medida, que fue implementada en Portugal, no está reconocida por la FIFA o la IFAB.

Según su propuesta, el árbitro sancionaría a un jugador con una tarjeta blanca que implicaría una expulsión temporal durante los partidos de fútbol. El argumento añade que eso ayudaría a reducir el uso de las tarjetas amarillas.

EN CARMEN DE LA LEGUA PARA ADOLESCENTES

Callao también cuenta con las Academias del IPD

Con una gran fiesta deportiva se inauguró el programa La Academia IPD 2023 ‘Vuelve el deporte para todos’ en la sede de Carmen de la Legua Reynoso, y que está dirigido a

niños, niñas y adolescentes. El evento, organizado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), se realizó en la Plaza Miguel Grau de este distrito, y contó con la presencia del presidente



del IPD, Juan Carlos Huerta, y el alcalde de Carmen de la Legua Reynoso, Edwards Infante.

POR ELEGIR A LOS INCAICOS EN EL SUDAMERICANO

En Chile se burlan de Sebastien Pineau

El diario As de Chile publicó en sus redes sociales una foto del delantero Sebastien Pineau en la que recuerda su frase: “Elegí a Perú por sobre Chile porque quiero competir siempre”,

y encima de ella subraya: “Sebastien Pineau terminó eliminado, suplente y sin marcar con Perú. Le queda una fecha, eso sí... Solo hace unos meses el atacante de Alianza Lima vistió



la camiseta de Chile, pero por sus malos rendimientos ya no fue convocado y después eligió Perú.

**ANTE CHILE****Listo el equipo para la copa Davis**

Perú ya tiene equipo para su próximo reto en la Copa Davis. La lista del capitán Luis Horna fue confirmada por la ITF con la que enfrentarán a Irlanda en los Play Offs Grupo Mundial I. Los cinco tenistas nominados son Juan Pablo Varillas (103° ATP), Jorge Brian Panta (466°), Arklon Huertas del Pino (490°), Gonzalo Bueno (544°), e Ignacio Buse (719°). La serie se jugará el próximo 3 y 4 de febrero en el Boulevard de Asia.

Más de 2 millones de euros en contrataciones extranjeras

EL ASCENDIDO DEPORTIVO GARCILASO realizó millonaria inversión para ganar la Liga 1.

Según la página especialidad Transfermark, los cinco extranjeros con los cuales se reforzará el recién ascendido Deportivo Garcilaso, tienen un valor en el mercado de dos millones, 150 mil euros. Los cusqueños van en serio en este 2023 y para su primer torneo profesional, contrataron a tres ecuatorianos, incluido un mundialista, un argentino y un colombiano. En teoría, todas figuras.

De los ecuatorianos destaca la presencia del extremo Joao Rojas. Con 33 años su precio en el mercado es de 300 mil euros. Jugó en Emelec y gracias a su buena producción (17 goles) fue vencido a México. Primero al Mo-



Santiago Giordona será su goleador.

narcas Morelias, luego a Cruza Azul. También vistió la camiseta del Talleres argentino y hasta de Sao

Paulo brasileño.

MEDIO MILLÓN

Danny Cabezas es vo-

lante y tiene 29 años, su precio es de 500 mil euros. Fue fichado por Vélez de Argentina cuando recién

cumplía los 18 años. Militó en el LDU y en el 2022, el campeón del fútbol ecuatoriano Independiente del Valle lo contrató. El técnico de la selección de su país Gustavo Alfaro lo citó para un encuentro amistoso ante México el 27 de noviembre del 2021.

El último ecuatoriano es el delantero Jonathan Betancourt de 27 años. Fue comprado por el Porto de Portugal a los 17 años. Antes de volver a Ecuador para jugar con Delfín, defendió hasta tres clubes en México. Está valorizado en 300 mil euros.

GOLEADOR

El último fichaje de los cusqueños es delantero argentino Santiago Giordona de 27 años y con un valor en el mercado de 600 mil euros. Viene de ser figura en el Mushuc Runa de Ecuador en el cual hizo 15 goles en la última temporada. Cierra sus refuerzos extranjeros el defensor colombiano Alex Rambal quien militó en Junior, Millonario y La Equidad de su país. Está valorizado en 450 mil euros.

EN ESPAÑA**Benavente fue sometido a operación**

Cristian Benavente, delantero de Alianza Lima, contó que salió bien de la operación que fue sometido en una clínica de España. "¡Todo salió muy bien! Ahora por la recuperación", se deja leer



en una de las historias de Instagram del 'Chaval'. Benavente fue sometido a una intervención quirúrgica en España, en donde cumplirá con su proceso de recuperación.

CON ARAUJO**Gran triunfo de Emmen en Holanda**

Con Miguel Araujo los 90 minutos, FC Emmen superó por la mínima diferencia a PSV por la jornada 18 de la liga neerlandesa. El gol del triunfo lo marcó el francés Lucas Bernadou



a los 24 minutos de la primera etapa con lo que el equipo del peruano salió de la zona de descenso. Emmen se ubica en la décima quinta cadera con 15 puntos.

COYUNTURA DEL PAÍS**Quizás no haya fútbol este fin de semana**

La Liga de Fútbol Profesional, señaló que las programaciones de los partidos de la Liga corresponden a las fechas 2 y 3, se encuentran sujetas a posibles variaciones de acuerdo a la coyuntura



social que vive el país. Además, agradeció "la colaboración de las autoridades competentes para que el campeonato peruano pueda iniciar con normalidad.

agenda

12:30 h. Mainz- Borussia Dortmund (ESPN 2)
 14:30 h. Bayer Leverkusen- Bochum (ESPN 2)
 14:45 h. Porto- Académico (Star +)
 15:00 h. Barcelona- Real Sociedad (Direc Tv)
 15:00 h. Nottingham- Manchester United (ESPN)
 15:00 h. Feyenoord- NEC (Star)
 16:00 h. Osasuna- Sevilla (DirecTv)
 17:00 h. Argentina- Perú (Latina)
 19:15 h. Barcelona- Dallas (Star +)
 19:30 h. Brasil- Colombia (DirecTv)



DEFENSA PARAGUAYO A UNIVERSITARIO

WILLIAMS RIVEROS LLEGA A PRÉSTAMO PROCEDENTE DEL BARCELONA DE GUAYAQUIL

Universitario de Deportes confirmó a través de sus redes sociales el fichaje del defensa paraguayo Williams Riveros, quien llega procedente del club Barcelona de Ecuador. “El paraguayo Williams Riveros se une al Club Universitario de Deportes para reforzar la defensa por toda la temporada 2023. El zaguero central llega al más campeón del Perú para aportar toda su experiencia en el torneo local y en nuestra participación en la Copa Sudamericana

na”, publicó el club.

Adicionalmente, la institución añadió: “El diestro defensor de 30 años se destaca por su temperamento, garra y gran experiencia en torneos internacionales. En el 2021, con Barcelona S.C., Williams alcanzó las semifinales de la Copa Libertadores. En aquel torneo, el zaguero fue titular indiscutible y pieza fundamental de la fase lograda”.

Riveros inició su carrera deportiva en Sportivo Trinidense de Paraguay, en el 2010. Luego, pasó

por Flandria y Temperley de Argentina. En Ecuador vistió las camisetas de Delfín y Barcelona, donde salió campeón en 2019 y 2020, respectivamente. El último equipo de Riveros fue Cerro Porteño de su país el año pasado donde participó en un total de 14 partidos, en el cual no pudo convertir ningún tanto.

Según la página Transfermark, el defensor está valorizado en 350 mil euros, pero Universitario lo habría adquirido solo en préstamo. Y llegó a costar hasta un millón en el 2020.